

## ¿Qué historia de España enseñar?

Pedro Ruiz Torres

Universidad de Valencia

---

Por España se entiende un Estado en un mundo de Estados, con su gobierno y sus instituciones. En tanto que Estado, ejerce su influencia en los ámbitos más diversos. Proporciona la identificación imprescindible para vivir y desplazarse dentro y fuera de sus fronteras. Concentra el poder de aprobar leyes, mantener el orden, castigar a los infractores o recaudar impuestos. Ofrece servicios básicos, y en otro plano bien distinto pero no por ello de menor repercusión social, da cobertura a las selecciones de los deportes más diversos que compiten en mundiales y juegos olímpicos y provocan las mayores emociones colectivas. Pese a algunas “pérdidas” recientes (el servicio militar obligatorio, la moneda, poco a poco aspectos importantes de la economía...), España es una realidad de constante presencia en la vida de quienes se identifican o son identificados, les guste o no, como españoles. No sólo, por supuesto, en el plano político; también en el terreno económico, en el cultural, como sociedad en definitiva.

España representa mucho más que un término para designar un lugar en el mapa o una mera “superestructura” política sustentada en exclusiva por ideas y voluntades. Producto cultural humano, resulta por encima de todo un hecho histórico colectivo, de larga duración, contingente, variable, complejo y problemático, de una entidad y trascendencia que llegan hasta nuestros días. Al igual que cualquier otro hecho histórico, requiere de la historia para entenderlo en sus distintas dimensiones. Por ello, nada tiene de extraño que la historia de España sea a partir de cierta edad una materia básica del currículo de los estudiantes en la enseñanza secundaria obligatoria y continúe como tal en los distintos tipos de bachillerato. Debería incluso formar parte de la educación permanente de cualquier ciudadano que resida en España, si hubiera el más mínimo interés por proporcionársela. Después de todo, procurar que se enseñe más y mejor historia de España equivale a ofrecer medios capaces de comprender el entorno social donde han de desarrollarse las más diversas expectativas, con independencia de la opinión que España les merezca y del grado de entusiasmo o de rechazo que suscite.

Si pudiera despacharse así la cuestión, de forma tan fácil y tan neutra, nos ahorraríamos desde luego muchas controversias; pero la historia de eso que llamamos España, al igual que ocurre con la historia de cualquier otra cosa, nos plantea de entrada un problema. ¿Qué concepto tenemos de aquello que pretendemos convertir en objeto

de estudio? Sin conceptos, como es bien sabido, no accedemos al conocimiento y somos incapaces de entender el mundo que nos rodea. A la hora de adentrarnos en semejante asunto, podemos por fortuna prescindir hoy de creencias en entes, espíritus o caracteres colectivos invariables y persistentes a lo largo de la historia, hasta no hace mucho mantenidas en los enfoques tradicionales de la historia de España. Casi nadie defiende que España sea algo así como un ser metafísico y metahistórico, ni se atreve a comparar ese ente con un organismo vivo surgido de la noche de los tiempos. Sin embargo, aunque el carácter histórico se acepte con todas sus consecuencias, el concepto de España sigue teniendo significados distintos.

Así, por ejemplo, en pleno auge en los últimos años de una historiografía que hace hincapié en los sujetos históricos, historiadores de relieve recurren a equívocas metáforas antropomórficas para dar cuenta de una evolución histórica que a veces se presenta como una "biografía de España",<sup>1</sup> desean perfilar por medio de la historia la imagen de una España "madre de muchos pueblos"<sup>2</sup> o se preocupan por poner al descubierto "el ser de España".<sup>3</sup> Bien es verdad, como señala Juan Pablo Fusi,<sup>4</sup> que ahora se insiste en el carácter histórico del proceso donde se sitúa esa entidad llamada España, en la evolución abierta y no predeterminada del mismo y en las distintas posibilidades de cada etapa. Sin embargo, España se concibe de forma explícita como una nación, una de las primeras naciones de Europa, y hay quien trata precisamente de resaltar por medio de su historia una identidad nacional persistente a lo largo de muchos siglos, aunque carezca de una esencia fija. Esa identidad nacional sustentaría así una "historia nacional" en evolución y con sus cambios respectivos, pero historia nacional en definitiva.

Metáforas como las que relacionan España como objeto de estudio con un ser colectivo, aunque sea histórico, capaz de adquirir formas diversas pero a la vez también de mantener una personalidad nacional colectiva que predomina sobre los "intereses particulares" (y en el olvido queda que fueron intereses particulares los que crearon esa identidad nacional española), siguen estando inspiradas por ciertos principios y valores cuestionables, parecidos a los que estaban detrás de la vieja "historia patria".<sup>5</sup> Semejante historia de España, que enfoca el asunto desde la perspectiva de la identidad o del carácter nacional de España, guarda todavía un aire de familia con la que, animada por una clara intencionalidad ideológica y política, pretendió en los siglos XIX y XX convertir el hecho nacional-estatal en el personaje principal del proceso histórico. Sin embargo, un hecho como España no sólo debe ser concebido de un modo histórico, sino convertido también en objeto de análisis histórico, en vez de resultar actor protagonista. Porque el problema no es el ser de España, entendido como "alma" o como "identidad" nacional, de modo "metafísico" o "histórico", con formas fijas o variables. Eso es pura ideología. El problema es cómo España se convirtió en mucho más que un término geográfico o político, en un hecho histórico colectivo de larga duración y de varias caras, que sin embargo no representan ni mucho menos lo mismo en los diferentes períodos y en los distintos contextos sociales y culturales. Dentro de ese proceso,

y mucho más recientemente, surgió la llamada identidad nacional española como un producto también histórico que remite a unos determinados actores e intereses sociales. Esa identidad nacional se impuso y se extendió de una determinada manera y frente a otras posibles opciones. Pero hablar así sin más de entidad nacional española, haciendo abstracción de la historia, sin plantearse siquiera si eso tiene sentido en épocas como las que dieron origen al Imperio Romano, a Al-Andalus, a la expansión de los Reinos cristianos en la Baja Edad Media o al Imperio de los Habsburgo, tan distintas social y culturalmente de la nuestra, es un puro anacronismo. El anacronismo es un modo útil de transmitir ideología pero un error muy grave en el estudio de la historia. Después de criticar con razón por ese motivo a las teorías sociales que pretendían dar cuenta del pasado con conceptos creados para el análisis de un determinado presente (“progreso económico”, “lucha de clases”) y de tomar distancias respecto del “economicismo” y del “sociologismo” de moda hace unos años, resulta poco coherente pronunciarse en favor de una historia organizada en torno del concepto de identidad nacional, de hace sólo un par de siglos como los anteriores.

Una historia de España que gire en torno de la identidad nacional española tiende a buscar el sentido de la misma en el despliegue de la nación-Estado como sujeto histórico por excelencia. La supuesta continuidad de esa identidad colectiva, desde los más remotos orígenes hasta nuestros días, es portadora de un mensaje ideológico nacionalista. La nación española es aquello que nos une históricamente y que nos da sentido. Sin embargo, obtener conocimientos acerca de un hecho histórico, si de eso se trata, va en contra de la pretensión de adoctrinamiento con un fin determinado. Sabemos bien, por desgracia, hasta qué punto durante demasiado tiempo la historia de España sirvió más para lo segundo que para lo primero,<sup>6</sup> en detrimento de su crédito epistemológico. De ahí que no sea suficiente con afirmar que en una sociedad como la nuestra, donde los Estados nacionales regulan nuestras vidas en mayor medida que cualquier otra forma de organización humana (mucho más, por supuesto, que la todavía débil e incipiente Unión Europea), el estudio de la historia de España sea necesario. No todas las diversas maneras de concebir la historia de España resultan iguales por los conocimientos y la formación que proporcionan. Los valores que las inspiran y que transmiten con su enseñanza son muy diferentes. Quede claro, sin embargo, que no es el hecho en sí de que existan esos valores lo que resulta criticable. Soy de los que piensan que el conocimiento, los conceptos y los valores son inseparables. Pero de las diversas formas de concebir y enseñar la historia de España hay algunas con las que no me siento en absoluto identificado. Van unidas a valores que considero reaccionarios, en la medida en que actúan como un freno al desarrollo del conocimiento en sus diversas vertientes. Son incapaces de percibir el cambio social y cultural que desde hace décadas afecta radicalmente tanto al saber histórico como a la propia configuración político-social del mundo actual. Las historias nacionales constituyen un tipo de historia unido a los valores que pusieron en circulación las ideologías nacionalistas en los dos

últimos siglos. Actualmente, sirven para perpetuar el estado de cosas existente o para reproducirlo de otro modo y/o a otra escala, sin ser capaces de ayudar a resolver los problemas planteados. Si frente al autoritarismo y al nacional-catolicismo tuvo sentido defender una historia nacional y democrática de España donde las peculiaridades de los distintos pueblos tuvieran cabida,<sup>7</sup> en la actualidad la situación es otra. Los valores que han de mejorar nuestra imperfecta democracia dentro y fuera de las fronteras estatales son los mismos que nos pueden proporcionar una visión amplia, enriquecedora y tolerante de la historia humana, y permitirnos reconocer en ella múltiples, diversas y cambiantes identidades sociales. Y son, por supuesto, los que nos permiten la defensa pacífica y democrática del derecho a desarrollar diversas identidades, sean o no nacional-estatales, a sentirse por ejemplo catalán, gallego o vasco dentro de España o español en Cataluña, Galicia y el País Vasco, de un modo libre, en un sentido o en varios, fijo o cambiante, pero sin violencia, sin amenazas, sin exclusiones.

En los últimos años la historia de España ha venido siendo reivindicada con insistencia por altos responsables de la política educativa del gobierno central, por prestigiosos miembros de las Reales Academias, por escritores de renombre y por editorialistas o articulistas de periódicos de gran tirada. Esa reivindicación entusiasta de la historia de España ha ido acompañada con frecuencia de tres tipos de críticas. En primer lugar, de una crítica que hace hincapié en el bajo nivel educativo de la enseñanza media en España, unas veces responsabilizando de ello a la más reciente reforma educativa (la LOGSE aprobada por el último gobierno socialista) y otras a una concepción igualitarista de la enseñanza que habría inspirado dicha reforma. En segundo lugar, de una descalificación del nuevo tipo de historia que sustituyó en las últimas décadas a la historia tradicional, por haber reemplazado el estudio de las grandes personalidades históricas por el análisis de las estructuras, menospreciado los contenidos y la memoria, y olvidado la cronología. En definitiva, por haberse alejado de la historia de siempre y privar a la vieja disciplina de su personalidad propia, hasta el punto de haberla confundido con las ciencias sociales, arrancándole su antiguo esqueleto cronológico, político y narrativo, y fragmentándola a costa de una pérdida de "sentido" y de la antigua capacidad de transmitir "mensajes". Finalmente, en tercer lugar, se ha denunciado la instrumentalización de la historia por parte de algunas Comunidades Autónomas, bien con fines políticos nacionalistas o para hacer gala de un lamentable narcisismo localista, cuando no incluso para propiciar el separatismo e impedir la convivencia entre españoles.<sup>8</sup>

Una enseñanza catastrófica, una pérdida de sentido de la historia y una amenaza de la convivencia democrática conducirían a una situación alarmante en la que, de repente, en los últimos años, la historia cobraría políticamente una gran importancia, en especial la historia de España. La finalidad de esta crítica se presenta al mismo tiempo como educativa (hacer que mejore la enseñanza, que los alumnos aprendan más), y cívica (que los españoles convivan sin problemas en democracia). Propósito muy loable el de reivindicar el importante papel educativo y cívico de la historia, pero la cuestión nada

tiene que ver con los buenos deseos. Hay que preguntarse si el diagnóstico de la crisis que actualmente vive la enseñanza en España es correcto y si la medicina propuesta nos parece la adecuada. El infierno está empedrado de buenas intenciones.

Difícilmente puede haber diagnóstico acertado cuando en lugar de poner de relieve los puntos débiles de nuestro sistema educativo (que son muchos y muy importantes) y analizar con conocimiento de causa los diversos problemas del mundo de la enseñanza, encontramos una descalificación global y simplista en función de viejos prejuicios ideológicos. La actual política educativa del gobierno central parece más atenta a crear una imagen de descrédito a toda costa del adversario y de ruptura con la etapa socialista (no exenta, por otra parte, de graves errores), que a recabar información y a propiciar una reflexión no partidista sobre un problema complejo y de antecedentes lejanos. Las críticas de ilustres académicos,<sup>9</sup> las críticas del propio Ministerio de Cultura y Educación desde la llegada del PP al gobierno del Estado, las críticas expuestas por algunos profesores,<sup>10</sup> relacionan el bajo nivel educativo principalmente con la implantación de un sistema más amplio e igualitario de enseñanza obligatoria, pero son tan superficiales como llenas de prejuicios elitistas. Se muestran incapaces de percibir la intensidad y las consecuencias de la “revolución social” que ha tenido lugar en las últimas décadas y el cambio drástico que en materia de enseñanza trae consigo la nueva “sociedad de la información”.<sup>11</sup> Dejan de lado los informes que proporcionan datos significativos o hacen una evaluación de los resultados de la LOGSE<sup>12</sup> cuando ha sido posible, en particular si esos informes destacan, entre otros factores, uno tan importante como la evolución del gasto público en educación en la última década, con todas sus consecuencias negativas de cara a la implantación de la reforma. No entienden de debates ni de ideas dispuestas a hacer frente a las carencias con el apoyo de los sectores directamente afectados. Las recientes declaraciones de Marta Mata son un testimonio elocuente de ello.

También resulta muy desafortunada la crítica a la historia que algunos piensan se enseña en las aulas, en la medida en que esa crítica reivindica como alternativa un modelo de historia desacreditado e ignora los diversos planteamientos que han salido a relucir en recientes (y no tan recientes) controversias de carácter epistemológico, metodológico o didáctico a propósito de la actual “crisis de la historia”.<sup>13</sup> La contraposición entre una historia estructural y otra de acontecimientos, o entre un análisis histórico de las estructuras y los procesos sociales, y otro cuyo enfoque ponga principalmente el acento en las acciones, las experiencias o los sujetos humanos, hace mucho que ha dejado de tener sentido. Hoy día los historiadores son muy conscientes de que el estudio de las estructuras no nos proporciona la clave explicativa del proceso histórico, pero tampoco dejan de insistir por ello en que la narración cronológica de los acontecimientos, por mucha información que nos ofrezca, es incapaz la mayoría de las veces de ir más allá de la superficie de los hechos. Las estructuras, en tanto que no se distinguen de los procesos sino de los acontecimientos y de las acciones, pueden representarse como relaciones o hechos que no se diluyen temporalmente en la sucesión de acontecimientos

experimentados por los individuos coetáneos. Por ese motivo, establecen otro espacio de experiencias sociales más amplio que el de los acontecimientos, a tener muy en cuenta. En ese sentido, las estructuras preceden a los acontecimientos y a las acciones, se plasman en ellos y son modificadas por ellos, y es mediante la articulación de unos y otros como podemos hacer inteligible el proceso histórico. Para lo cual hacen falta diversos tipos de argumentaciones y no sólo el dominio de la muy útil técnica narrativa.<sup>14</sup> Por otro lado, sin dejar de poner de relieve la influencia que ejercen en el curso de la historia los individuos relevantes por diferentes motivos (no sólo políticos, también por otras razones, intelectuales, artísticas, científicas, sociales, etc.), lo cierto es que la historiografía actual insiste cada vez más en las diversas clases de experiencias, prácticas y modos de intervención que manifiesta una gama cada vez más amplia de grupo sociales de diferente carácter, y en especial los individuos normales y corrientes. Nada de ello parece tomarse en consideración cuando se reivindica “la historia de siempre”, la historia de acontecimientos en especial políticos dispuestos en el correspondiente “eje cronológico”, la historia de España como nación-Estado.

Por último, el estudio de la historia en la “España de las Autonomías” recibe una fuerte crítica porque, según se dice, enseña que España no es una nación sino “un amasijo artificial de varias entidades verdaderamente nacionales”, como reza la contrapartida de uno de los libros editados por la Real Academia de la Historia. La historia de España como nación sería así el antídoto frente a tanto veneno separatista. Sin embargo, la denuncia de la instrumentalización nacionalista de la historia pierde todo su efecto si se hace desde una perspectiva también nacionalista que convierta a la historia en un espacio de pugna en favor de unas u otras identidades nacionales. A veces parece como si de la enseñanza de la historia dependiera nada menos que la agudización o, por el contrario, la desaparición de los problemas nacional catalán, vasco, gallego, andaluz, etc., e incluso de las diferencias regionales y las peculiaridades locales que hay dentro de España. Si esos problemas y esas peculiaridades existen, ¿por qué no han de ser tratados por una historia específica o, mejor aún, en el seno mismo de la propia historia de España? Se trata, por supuesto, de conocerlos en su dimensión histórica y dejar luego que cada uno opine políticamente en democracia como le parezca. Por otra parte, las descalificaciones que se han hecho del tipo de historia que se enseña en algunas Comunidades Autónomas, adjetivada así sin más de “nacionalista” (“periférica”, se entiende) o localista, han caído en generalizaciones abusivas y sin fundamento en buena parte de los casos, al referirse a programas y libros de texto.<sup>15</sup> De lo que hacen los profesores en las aulas, de cómo entienden la materia que explican y de cuáles son sus métodos de enseñanza, existen indicios aislados, pero faltan estudios en cada Comunidad y no digamos en el conjunto de España, por lo que ninguna opinión sobre ello se sostiene de forma mínima. Con toda probabilidad encontraríamos en todas partes una amplia gama de formas de concebir y de enseñar la historia. Finalmente, es excesivo (y contradictorio, si antes se hizo hincapié en el lamentable estado de la enseñanza) creer que

el aprendizaje de la historia sea hoy el principal campo ideológico de batalla y que del uso político de la misma dependa que se impongan identidades nacionales de uno u otro signo. Quienes así reivindican el papel educativo de la historia la hundan un poco más en el descrédito epistemológico, por cuanto sólo parece importarles, como a la historiografía romántica decimonónica y a los marxistas primitivos de antaño, de qué lado está esa historia (al servicio de unos o de otros intereses ahora nacionales, antes políticos o de clase).

Todo ello es pues un modo en mi opinión equivocado de reivindicar la historia de España. En vez de ayudar a que se enseñe y se respete, corre el peligro de aumentar la indiferencia o el rechazo. La crítica de la situación actual con vistas a mejorar el estudio de la historia de España podría adecuarse mejor a unos objetivos educativos y cívicos si, en vez de plantearse recuperar la historia nacional y tradicional de España, profundizara en la renovación historiográfica de las últimas décadas. Para ello es preciso alejarse del profundo desconocimiento de la trayectoria de la historia como saber en el último medio siglo que muestran quienes de forma despectiva la bautizan como “estructuralista”, “sociológica”, “economicista”, “metodológica”, “vacía de contenidos”, “posmoderna”. Al hacerla responsable en gran medida del escaso interés que despierta el estudio del pasado y de lo poco que en ese sentido aprenden nuestros jóvenes, los críticos de una nueva historia (a la que desconocen) contraponen a esa historia la buena historia de siempre, preocupada por los acontecimientos ordenados cronológicamente, por los contenidos y el cultivo de la memoria de los mismos. Historia, memoria, contenidos. Vayamos por partes.

La reivindicación que se hace de la memoria a través del estudio de la historia podrá ser muy clásica pero también resulta insostenible a estas alturas. Engloba en especial cierta clase de contenidos, los acontecimientos políticos (que son, desde luego, los que mejor dan cuenta de la identidad nacional-estatal), los nombres de los individuos relevantes unidos a esos acontecimientos (recuperados frente a tanta historia fría de estructuras y procesos, supuestamente sin seres humanos) y las fechas tan necesarias para situarlos en el “eje cronológico” convertido en “esqueleto de la historia”. Ahora bien, ¿sólo de eso la historia ha de proporcionarnos memoria? La memoria que importa desde un punto de vista formativo no es, según creo, la de los nombres y las fechas, sino la memoria de aquellos hechos históricos que somos capaces de entender, de explicar, además por supuesto de identificar y ubicar en el tiempo y en el espacio. Para dar cuenta de un hecho histórico hay que saber desde luego dónde y cuándo ocurrió y cuáles fueron sus protagonistas individuales y/o colectivos; pero un hecho histórico no es simplemente una serie de nombres y de fechas. Conviene también recordar que no todos los hechos del pasado tienen interés histórico, por lo que nuestra memoria ha de ser forzosamente selectiva, y no todos los hechos históricos han dado lugar a interpretaciones convincentes y contrastables por parte de los historiadores. Si prescindimos de saber cómo se originaron, qué consecuencias tuvieron o cuáles son sus

relaciones con otros hechos históricos, por mucho que sepamos nombres y fechas, habremos aprendido cualquier cosa menos historia.

Saber historia no es sólo proporcionar información abundante sobre los viajes de Colón a América, por dónde pasó y en qué fechas, quiénes le acompañaron y qué fueron descubriendo. Saber historia es estar en condiciones de decirnos qué piensan los historiadores acerca del porqué de esos viajes y sus repercusiones, de qué modo se relacionan con la expansión de una sociedad o con la crisis y la destrucción de otras, con las ideas, los intereses materiales, las tecnologías y en definitiva las culturas de una determinada época. Por lo que a mí respecta, distinguir la historia de la memoria fue una de las enseñanzas más importantes que recibí. La primera persona que me lo hizo ver fue Pilar Maestro, profesora de la asignatura de Historia de España del antiguo Preuniversitario, a finales de los sesenta, en el instituto ilicitano donde estudiaba. Me pareció entonces y me sigue pareciendo ahora una gran y atractiva diferencia entre la nueva historia social y el estudio memorístico de nombres y fechas a que nos obligaba la historia tradicional, por la que no sentía ningún aprecio. Algunos pocos profesores de instituto de aquella época introdujeron en la enseñanza media esa nueva forma de concebir la historia, y siguieron con ello las orientaciones de una renovación que había llegado a la universidad española más tarde que en otras partes de Europa. Todavía hoy demasiadas personas influyentes son incapaces de entender lo mucho que en las últimas décadas ha cambiado la investigación y la enseñanza de la historia.

El tipo de memoria que merece la pena cultivarse desde un punto de vista educativo, si en ello estamos, es en todo caso el que se fundamenta en la historia concebida como un tipo de saber o de ciencia que proporciona conocimientos acerca del pasado humano. Por dicho motivo es preciso que los alumnos aprendan a saber cómo se obtiene el conocimiento de los hechos históricos, cuán complejo resulta el estudio de la historia, con qué interpretaciones diversas van a encontrarse, no todas de igual valor epistemológico ni capaces de suscitar la misma aceptación por parte de la mayoría de los historiadores. Si se trata de cultivar la memoria, empecemos por la memoria de cómo se produce colectivamente el conocimiento histórico e impidamos que se confunda con cualquier clase de opinión y que la opinión se acepte de modo autoritario. Semejante memoria de la historia, memoria relacionada con el saber histórico, los conocimientos que proporciona y los métodos que utiliza, es mucho más formativa que la memoria de nombres y de fechas. Más bien en sentido contrario, la memoria de nombres y de fechas satura de falsos contenidos los programas (o de detalles innecesarios la información recibida) e impide que podamos detenernos en la explicación de los hechos y obtener un verdadero conocimiento de los mismos. La historia confundida con la memorización de unos contenidos históricos que no se entienden es precisamente la que despierta escaso interés y deja muy poca base formativa en la mayoría de los alumnos. La que se olvida, en definitiva, con mucha más facilidad, después de pasar el examen, porque los alumnos no le encuentran ningún sentido.



No me refiero sólo a la historia de contenidos de carácter tradicional, de grandes personajes y acontecimientos políticos. También la historia que da importancia a la sociedad, la economía o la cultura debería hacer autocrítica, porque ha acabado saturando de contenidos los programas de forma contraproducente. Así, por ejemplo, los libros de texto de la asignatura de Historia de España de segundo de bachillerato suelen comenzar con una breve introducción que abarca desde la prehistoria hasta la formación de España como Estado moderno, para luego centrar toda la atención en la historia de España desde la crisis del Antiguo Régimen hasta nuestros días. El período es razonable (no quiero imaginar lo que ocurrirá cuando esos libros deban adaptarse a la última reforma del gobierno del PP), pero la materia histórica resulta la mayoría de las veces demasiado densa en cuanto a contenidos. En todas las etapas se pretende mencionar todos los hechos que se consideran relevantes (políticos, económicos, sociales, culturales) y además con cierto detalle, incluso de aquellos que los propios historiadores todavía no conocen bien (empezando por los autores de los manuales) o que suscitan interpretaciones tan contrapuestas (no digo diversas) que si pretendemos exponerlas en poco tiempo sólo conseguiremos desorientar aún más a los alumnos. Razón por la cual predomina la tendencia a imponer un solo punto de vista que la mayoría de las veces es distinto del que el alumno ha recibido en cursos anteriores o del que recibirá en el futuro.

Con frecuencia el carácter del proceso histórico queda oscurecido al segmentarse la materia correspondiente en apartados que tratan las cuestiones (económicas, sociales, políticas, culturales) de manera que, en vez de ponerse en relación y de proporcionar una unidad de sentido, se aíslan y yuxtaponen a costa de la inteligibilidad del conjunto. Es cierto que ciertos contenidos de larga duración pueden articular de un modo u otro el programa, pero no siempre ocurre y en muchas ocasiones esos contenidos se encuentran bastante más alejados de las experiencias y el imaginario de la mayoría de los alumnos de lo que damos por supuesto. Hay que dedicar tiempo para hacer que se entiendan, sobre todo en su dimensión histórica. Así "régimen político" o "economía de mercado" son términos de referencia constante en la historia de España de segundo de bachillerato, pero existe el riesgo de que se memoricen sin saber con qué experiencias históricas concretas se relacionan. No es fácil, desde luego, moverse con cierto tipo de abstracciones según las edades y establecer ese constante ir y venir del concepto al hecho y viceversa. Pero con numerosas referencias históricas desperdigadas aquí y allá, en un período y en otro, yuxtapuestas por apartados (economía, política, cultura), sin establecer la necesaria conexión temporal y social entre ellas, esas abstracciones acaban convirtiéndose en etiquetas rellenas de información memorizada del mismo modo que una lista de acontecimientos y de nombres propios.

¿Cómo hacer por ejemplo que se entienda lo que representaron a lo largo del siglo XIX en España, de modo tan distinto, un régimen de Estatuto Real, una Constitución moderada o progresista, un régimen parlamentario con o sin sufragio universal (mas-

culino) pero mediatizado por oligarcas y caciques, una “democracia orgánica”, una democracia parlamentaria? ¿De qué modo poner de relieve lo que hay detrás del intervencionismo del Estado en el capitalismo liberal y a qué se debe el hecho de que tomara distintas formas, o la opción en favor de un capitalismo de carácter corporativo y su posterior fracaso?

Muchas veces los contenidos básicos de ese tipo quedan ocultos en una abrumadora marea de referencias múltiples y diversas a hechos de mayor o menor importancia, resumidos casi de un modo telegráfico: las divisiones políticas dentro del liberalismo; la sucesión de gabinetes y primeros ministros; los tipos de actividades económicas que surgen y se desarrollan a lo largo y ancho de la geografía española; una larga lista de leyes de protección social que parecen indiferentes a los cambios de régimen y a la evolución socioeconómica del país, etc. Además, se trata de fijar la memoria de los escolares en el conocimiento de los hechos del pasado (no de todos, naturalmente, sino de ciertos hechos), lo cual obliga a una selección de los contenidos con criterios historiográficos y didácticos (qué se sabe, qué he aprendido y soy capaz de enseñar, con qué cuento: alumnos, medios, horas de clase...) y no a ampliar los contenidos de los programas de historia de forma indiscriminada.

Para algunos, recuperar el “esqueleto de la historia” por medio del eje cronológico y situar en él una historia común de los españoles (o de la identidad nacional de España) pondría orden en semejante caos. El caos, en efecto, aumenta si crecen los contenidos sin criterio de selección alguno, como a veces ocurre, para dar la impresión de que se está al día en los resultados de la investigación histórica en los temas más diversos. La complejidad inherente al árbol de la historia se convierte así en un bonsai indigerible. Pero poner orden a costa de volver a introducir un esquematismo (y a veces un determinismo) de raigambre histórica nacionalista resulta, desde luego, un retroceso respecto de otros esquematismos y determinismos –como el económico– que estuvieron o no hace mucho bien presentes en la investigación y en la enseñanza de la historia.

Una historia de España que destaque lo que “une al pueblo español” a lo largo de los siglos, mejor cuanto más atrás se remonte esa unión en el tiempo; una vieja historia dispuesta en el eje cronológico que le da “sentido” y que transmite el “mensaje” de la importancia de la nación-Estado como sujeto histórico por excelencia y su continuidad desde los más remotos orígenes hasta nuestros días, es una historia de España que, lejos de basarse en hechos “objetivos”, como pretenden quienes la alientan, lo hace en una bien conocida ideología. La Real Academia de la Historia, con sus Reflexiones sobre el ser de España, su España como nación y su Informe sobre los textos y cursos de Historia en los Centros de Enseñanza Media (seguido pocos días después por el “Manifiesto de las Humanidades” que los parlamentarios del PP hicieron público en San Millán de la Cogolla), ha dado testimonio reciente de ello. Merecería la pena detenerse en el protagonismo actual de esa institución, que para el gobierno es la principal garantía de “la historia objetiva” (frente al “revoltijo” de historias particularistas procedentes del medio

universitario de cada Autonomía), como también en las razones del éxito editorial de un tipo de historia de España que se orienta por ese mismo camino; una historia de dimensiones colosales, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, en la línea de don Modesto Lafuente, si bien ahora más moderna y con otros contenidos.<sup>16</sup>

Por el contrario, una historia de España que quiera desprenderse de cualquier tipo de enfoque nacionalista debe comenzar por poner de relieve hasta qué punto es moderno y variable el objeto histórico que la delimita. En primer lugar, cuándo surge España como idea y como realidades históricas, es decir, como un hecho de carácter intelectual, político, social, económico, cultural, que ha de explicarse en toda su complejidad y no darlo por sentado y simplemente mencionarlo. Luego, de qué modo la España o las Españas del Imperio dejan paso a la España del Estado liberal y a los intentos de convertir ese Estado en una nación política unitaria, con sus leyes y sus instituciones, y cuál fue el grado de éxito de esa transformación. Finalmente, de qué manera el nuevo nacionalismo de finales del siglo XIX inicia el camino de superponer a esa España política, más o menos unitaria, otra concebida como nación cultural, de un modo también uniforme, qué lo explica y qué trajo consigo, en qué medida hubo una nacionalización efectiva, hasta dónde llegó y qué resistencias produjo. España como imperio, como nación política, como nación cultural. No se trata, sin embargo, de poner sólo de relieve el perfil variable de ese objeto histórico en cada contexto. Con ser ello importante, para lograr entenderlo en todas sus caras ni podemos ni debemos prescindir de los conflictos que se manifestaron en las diversas etapas, de las "Españas vencidas" (por utilizar el título de un conocido libro de Ernest Lluch<sup>17</sup>), de las alternativas políticas que fueron posibles (la República federal pero también, por qué no, un Estado de leyes e instituciones tradicionales modernizadas a la manera de Gran Bretaña), a qué se debió que unas finalmente triunfaran y otras se quedaran por el camino. En fin, qué otros nacionalismos surgieron, en qué sustrato socioeconómico, cultural e intelectual se apoyaban, cómo crearon sus propios mitos nacionales, al igual que lo hizo el español y también como él con la inestimable ayuda de la historia,<sup>18</sup> y de qué manera evolucionó cada uno de esos nacionalismos. De la idea de España como nación, tal y como surgió en especial en el siglo XIX, ha tratado José Álvarez Junco en un libro al que sólo se le puede reprochar el título, *Mater Dolorosa*, que no se corresponde con la visión en absoluto antropomórfica que en dicho estudio por fortuna se mantiene.<sup>19</sup>

No basta con enseñar una historia de España en las antípodas de los enfoques organicistas o psicologistas, de la idea misma de anormalidad o decadencia, de los planteamientos "regeneracionistas" que a finales del siglo XIX y principios del XX inspiraron una visión nacionalista de la historia de España (social-liberal, liberal-populista, europeizante desde la tradición eterna, esencialista) y supo aprovechar para su causa la España autárquica y diferente del franquismo. Hace tiempo, y ello no es por tanto ninguna novedad de la última década, que la historia empezó a concebirse con un enfoque europeo. Lo hizo posible la renovación de la historia propiciada por un his-

torizador “periférico”, catalán para más señas, Jaume Vicens Vives, e impulsada también por otros historiadores (Miguel Artola, José María Jover, José Antonio Maravall, Manuel Tuñón de Lara, Joan Reglà y los discípulos de Vicens como Jordi Nadal, Emili Giralt o Josep Fontana, y fuera de España, Pierre Vilar, John Elliot o Raymond Carr). Los años 50 trajeron los primeros deseos manifiestos de integración en Europa, los 60 el desarrollo económico a la manera occidental y los 70 una transición sin ruptura a la democracia. La historia de España desde entonces empezó a dar cuenta de procesos que trascendían el marco político convencional: el surgimiento del “Estado moderno”, “la revolución liberal”, la “industrialización”, la formación de una cultura y una sociedad “burguesas”, la “modernización” económica, política y cultural, que encontramos también en otras partes de Europa. Durante algún tiempo predominó la imagen del atraso en el caso español. La economía o la sociedad española experimentaban fracasos notables (en lo relativo a la moderna “mentalidad capitalista”, a la “revolución burguesa”, al “desarrollo económico”). Pero pronto la revisión de esos planteamientos propiciada por la “regionalización” de los estudios históricos (en gran medida resultante de la renovación experimentada por la historiografía) puso de relieve hasta qué punto había muchas economías y sociedades dentro de España y trayectorias de desigual carácter en relación con el supuesto “modelo occidental”.

La diversidad histórica, que la investigación ha ido destacando con todo fundamento y de modo creciente desde hace medio siglo dentro y fuera de España, ha hecho obsoletos tanto el viejo marco de la historia política tradicional como el de la historia de las naciones sin Estado. Ha obligado a abandonar la idea misma de un “patrón occidental” a la hora de establecer comparaciones. Sin embargo, muchos historiadores en España, contagiados del optimismo que reina desde hace algunos años en relación con el “milagro español” y convencidos de que es preciso insistir en la historia común de los españoles para así reforzar su identidad nacional, han “occidentalizado” en bloque la historia de España de un modo tan unitario como desmesurado. La historia de España no hace hincapié así en las desigualdades internas (“pequeñas diferencias” que sólo interesan a los “nacionalistas periféricos” o a los cultivadores de una “historia localista”), sino en las semejanzas del desarrollo económico, cultural y político de la trayectoria “española” en comparación con las naciones-Estado más avanzadas de Europa. Como ha señalado Santos Juliá,<sup>20</sup> de la anomalía, el dolor y el fracaso de España hemos pasado a la normalidad más absoluta.

Con anterioridad es cierto que se exageraba, por una mezcla de desconocimiento (¿qué poca historia se sabía antes del impresionante salto que ha dado la historia profesional en España en las cuatro últimas décadas!) y de razones políticas (¿acaso la larga persistencia de la dictadura de Franco no era una evidente anomalía en el contexto europeo occidental?), la particularidad de una trayectoria que nos aislaba de Europa y mostraba nuestro atraso en comparación con los Estados vecinos. La búsqueda de aquello que lo había provocado llevaba a destacar las diferencias sobre las semejanzas.

Ahora, por el contrario, surge una España moderna y liberal idéntica en su historia a la del resto de los Estados de Europa occidental, que resulta el antecedente de la que conocemos. De esa manera, el giro experimentado nos impide ver las diferencias bien notables entre la España de hoy y la de entonces, y las que existieron también con respecto a otras trayectorias europeas y que se mantienen en el presente.

¿Por qué se preocuparon tanto los intelectuales de hace un siglo por el “problema de España” si ese problema en realidad era una pura ficción? ¿Obsesiones nacionalistas, preocupaciones filosófico-metafísicas, veleidades literarias, irresponsabilidad de intelectuales ociosos que no valoraron como se merecía el régimen liberal de la Restauración? ¿A qué obedecía el “problema social” y por qué se siguió arrastrando tanto tiempo en España, en especial en gran parte del mundo rural, hasta el punto de poner en cuestión el “derecho de propiedad” por medio de una reforma respetuosa con el orden liberal o a través de la ocupación revolucionaria? ¿Cómo se explican el anticlericalismo tan presente en la historia de España hasta hace poco, la constante injerencia del ejército en la vida política, los tres conflictos civiles en el siglo XIX y la guerra civil en pleno siglo XX? ¿A qué se debe el hecho insólito de la larga duración de la dictadura de Franco y de la transición desde ese régimen a la democracia, sin rupturas, depuraciones o ajuste de cuentas con el pasado? ¿Y el surgimiento de movimientos nacionalistas centrifugos en la áreas más modernas y desarrolladas de España a finales del siglo XIX, así como la fuerza que han ido adquiriendo a lo largo del XX?

El historiador Borja de Riquer, en un artículo de opinión titulado “La historia de un país normal pero no tanto”,<sup>21</sup> destacaba no hace mucho el mérito del libro de Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox, *España, 1808-1996. El desafío de la modernidad*,<sup>22</sup> y valoraba en especial su enfoque contrario a las tesis de la excepcionalidad del caso español. Pero también criticaba que los autores se hubieran pasado al otro extremo de considerar que la historia de España era la de un país normal. ¿Existen países normales?, añadiría por mi parte, y ¿ha sido y es España una sociedad que pueda caracterizarse de modo histórico como si fuera un todo? Hay que ponerse en guardia ante la fiebre “normalizadora” y “uniformizadora” que actualmente invade el estudio y la enseñanza de la historia de España y se manifiesta en toda clase de publicaciones y de conmemoraciones.

Hemos desde luego de acostumbrarnos a una historia de España pensada en el marco de una historia europea de Europa<sup>23</sup> que destaque los grandes procesos, desde la cristianización a la modernidad, desde el feudalismo al capitalismo, desde la monarquía absoluta a la democracia liberal. Pero también es preciso estudiar las diferencias económicas, políticas, sociales y culturales entre los Estados y las que encontramos dentro de cada uno de ellos y nos explican el porqué de una Europa extraordinariamente plural en lo que atañe a sus configuraciones sociales, a las identidades (muy diversas y variables en el tiempo) y a los desarrollos históricos (que no son en absoluto lineales). Una Europa plural que, con todo, muestra a la vez sorprendentes semejanzas por debajo de los ámbitos estatales y nacionales.

Complejidad y diversidad de una sociedad que está naciendo en el espacio europeo y que todavía sigue a merced de los Estados, pero también de las diferencias sociales y culturales que existen dentro de los mismos. Complejidad y diversidad de una sociedad que ciertos grupos e intereses han ido formando y modificando, con problemas, conflictos, resistencias, alternativas que se comprenden mejor si las situamos en el contexto europeo y que probablemente requieran del afianzamiento de un sistema político por encima de los actuales Estados para que se resuelvan. Complejidad y diversidad de una sociedad que en el proceso de integración en Europa, sin perder el vínculo estatal ni el de las diversas y cambiantes formas de identidad nacionales, regionales y locales, se nos queda muy pequeña a la hora de dar cuenta de los aspectos económicos, demográficos, políticos, culturales de un fenómeno a escala mundial que despierta entusiasmos y rechazos. Razón por la cual la enseñanza de la historia habrá de adaptarse a la gran transformación que tiene lugar, seleccionar sus contenidos (en vez de ir añadiendo los nuevos a los viejos) y revisar sus interpretaciones con la nueva perspectiva que le ofrece una experiencia inédita en torno de la "mundialización" de la economía, de la política, de la cultura. Desde esa nueva perspectiva, reñida con un nacionalismo político decimonónico e imposible de encasillar en una historia exclusivamente europea, cada vez que hablemos de historia de España, es hora de estudiar de una manera acorde con los nuevos valores la expansión del Islam en la Edad Media, la mal llamada Reconquista, las persecuciones y la expulsión de los judíos, la deportación de los moriscos, el "descubrimiento" y la colonización de América, la esclavitud y el exterminio de los indígenas americanos o la independencia de las antiguas colonias españolas en América, en África y en Asia, entre otras cosas.

#### Notas

<sup>1</sup> Fernando García de Cortázar (1998): *Biografía de España*, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, Barcelona.

<sup>2</sup> Antonio Domínguez Ortiz (2000): *España. Tres milenios de Historia*, Marcial Pons, Madrid.

<sup>3</sup> Real Academia de la Historia (1997): *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Real Academia de la Historia, Madrid. Con ese título se publicó el ciclo de conferencias pronunciadas en dicha institución y que incluye contribuciones de muy diverso carácter a cargo de Eloy Benito Ruano (autor también de la "Presentación" y del capítulo "Reflexiones sobre el ser de España. Síntesis y ¿conclusiones?"), Antonio López Gómez, Joaquín Vallvé Bermejo, Miguel Ángel Laredo Quesada, Luis Suárez Fernández, Manuel Fernández Álvarez, Antonio Domínguez Ortiz, Vicente Palacio Atard, Gonzalo Anes, Demetrio Ramos, Antonio Romeu de Armas, Carlos Seco Serrano, José María Jover Zamora, Pedro Laín Entralgo, Carmen

Iglesias, F. Ménéndez Pidal de Navascués, Juan Pérez de Tudela y Bueso, Rafael Lapesa Melgar, Fernando Chueca Gotia, José Filgueira Martín y Felipe Ruiz Martín. Con posterioridad, la Real Academia de la Historia se encargó también de la edición de otro libro: *España como nación*, Planeta, Barcelona, 2000, dividido en los siguientes capítulos: "Hispania: los fundamentos de la nación española" (a cargo de Luis Suárez Fernández), "Las lenguas peninsulares; cuando el castellano se hace español" (Álvaro Galmés de Fuentes), "Idea y realidad de España en los siglos XVI y XVII" (José Alcalá Zamora y Queipo de Llano), "Los reinos de Indias en la monarquía Española" (Guillermo Céspedes del Castillo), "España como nación en el siglo de las Luces" (Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón), "Nacionalismo español y nacionalismos periféricos en la edad contemporánea" (Carlos Seco Serrano), "Consideraciones finales", "La unidad de España" y "El concepto de nación" (Antonio Romeu de Armas), "Epílogo" (Pedro Laín Entralgo).

<sup>4</sup> Juan Pablo Fusi (2000): *España. La evolución de la identidad nacional*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, especialmente el prólogo y el primer capítulo, "Las formas complejas del hecho nacional", pp. 9-47.

<sup>5</sup> Historia patria que, como muy bien estudia Carolyn P. Boyd, tuvo dos vertientes de signo opuesto: la integrista y nacional-católica, por una parte, y la cívico-liberal, por otra, que contribuyeron de distinta manera al proceso de configuración y consolidación del Estado-nación en España en los dos últimos siglos. Carolyn P. Boyd (2000): *Historia Patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*, Ediciones Pomares-Corredor, Barcelona.

<sup>6</sup> Vid. Rafael Valls (1984): *La interpretación de la historia de España y sus orígenes ideológicos en el bachillerato franquista (1938-1953)*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Valencia, Valencia.

<sup>7</sup> En realidad, para aquellos que como Pere Bosch Gimpera se pronunciaron en favor de un concepto democrático de España, se trataba de una historia de "las Españas" o de la "España de todos", frente a la "explicación ortodoxa de la historia de España" que partía de "la idea dogmática de unidad y cohesión esencial de España y de su civilización como si fuera un ente metafísico" e identificaba la trayectoria de España con la de Castilla. Pedro Bosch Gimpera (1981): *El problema de las Españas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

<sup>8</sup> Más información sobre estas críticas y sobre la polémica que produjo el llamado "Plan de Mejora de las Humanidades" presentado por el gobierno de José María Aznar, en José Ortiz de Oruño (ed.) (1998): *Historia y sistema educativo*, Revista Ayer, nro. 30, Marcial Pons, Madrid; Javier

Tusell (1999): España, una angustia nacional, Espasa Calpe, Madrid.

<sup>9</sup> En septiembre de 1996, en el periódico ABC, el académico Francisco Rodríguez Adrados escribía: "El igualitarismo educativo por lo bajo es a la larga tan dañino como el igualitarismo económico por lo bajo. Muchos no se dan cuenta de lo que significan esos programas o currículos de una elementalidad ridícula, como son los de la EGB –o le han cambiado el nombre– y la ESO –jeso!–. De la falta de la Historia de España, de la Historia y la Literatura Universal, del Latín. Del Griego ya no hablo".

<sup>10</sup> Una muestra, el libro de Bárbara Pastor (2002): ¿Qué pasa en las aulas? Crónica de un desastre, Planeta, Barcelona.

<sup>11</sup> Dos obras fundamentales para darse cuenta de ello, Eric J. Hobsbawm (1995): Historia del siglo XX, Crítica, Barcelona; Manuel Castells (1998): La era de la información, 3 volúmenes, Alianza, Madrid.

<sup>12</sup> Informe educativo 2000. Evaluación de la LOGSE. Fundación Hogar del Empleado, Grupo Santillana de Ediciones, Madrid, 2000.

<sup>13</sup> A título de ejemplo, Gérard Noiriel (1997): Sobre la crisis de la historia, Frónesis, Cátedra / Universitat de València, Madrid; Antoine Prost (2001): Doce lecciones sobre la historia, Frónesis, Cátedra / Universitat de València, Madrid. Absolutamente recomendable para percibir los cambios habidos en los dos últimos siglos en la historiografía, el libro de Juan José Carreras Ares (2000): Razón de historia. Estudios de historiografía, Marcial Pons Historia / Prensas Universitarias de Zaragoza, Madrid. En cuanto a los aspectos didácticos, me remito a los diversos trabajos de Pilar Maestro, en especial su tesis doctoral en curso de publicación: Historiografía y enseñanza de la Historia, Universidad de Alicante, 1996, 2 volúmenes. La trayectoria histórica de la enseñanza de la historia en España puede verse en Raimundo Cuesta Fernández: Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia, Pomares-Corredor, Barcelona, 1997, y Cío en las aulas. La enseñanza de la historia en España entre reformas, ilusiones y ruinas, Akal, Madrid, 1998.

<sup>14</sup> Jürgen Kocka nos lo hace ver en varios trabajos publicados en castellano en el libro Historia social y conciencia histórica, Marcial Pons Historia, Madrid, 2002, en especial los capítulos "La historia social, entre la historia de las estructuras y la historia de las experiencias" y "¿El retorno a la narración? Alegato a favor de la argumentación histórica". De forma menos elaborada una idea parecida la encontramos también en textos de Pierre Vilar publicados en castellano en los años 70 y principios de los 80, en los que criticaba el determinismo económico, el estructuralismo y el sociologismo sin base histórica empírica: Historia marxista, historia en construcción. Ensayo de diálogo con Althusser, Anagrama, Barcelona,



1974; Iniciación al vocabulario del análisis histórico, Crítica, Barcelona, 1980; Hidalgos, amotinados y guerrilleros. Pueblos y poderes en la historia de España, Crítica, Barcelona, 1982; Economía, Derecho, Historia, Ariel, Barcelona, 1983.

<sup>15</sup> Vid. el informe coordinado por Antoni Segura: Els llibres d'història, l'ensenyament de la Història i altres històries, Fundació Jaume Bofill, Finesta Oberta número 22, Barcelona, julio de 2002.

<sup>16</sup> De cómo se elabora una historia para justificar el presente y de su estrecha relación con el nacionalismo español, nos habla el libro de Sisnio Pérez Garzón, Eduardo Manzano, Ramón López Facal y Aurora Rivièrè (2000): La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder, Crítica, Barcelona.

<sup>17</sup> Ernest Lluch (1999): Las Españas vencidas de siglo XVIII, Crítica, Barcelona.

<sup>18</sup> Jon Juaristi (1992): Vestigios de Babel. Para una arqueología de los nacionalismos españoles, Siglo XXI, Madrid.

<sup>19</sup> José Álvarez Junto (2001): Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX, Taurus, Madrid.

<sup>20</sup> Santos Juliá (1996): "Anomalía, dolor y fracaso de España", Claves de Razón Práctica, nro. 66, pp. 10-22, Madrid. Una crítica muy ponderada a "la sustitución de la vieja teleología negativa por otra positiva, cuyo anacronismo analítico estaría ahora situado no ya en el horizonte de la guerra civil y del franquismo, sino en las condiciones que hicieron viable la pacífica transición y consolidación de la democracia en España", en Isabel Burdiel (1999): "Morir de éxito. El péndulo liberal y la revolución española del siglo XIX", en Historia y Política, nro. 1, pp. 181-203, Madrid.

<sup>21</sup> Borja de Riquer: "La historia de un país normal pero no tanto", El País, 17 de marzo de 1998.

<sup>22</sup> Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox: España, 1808-1996. El desafío de la modernidad.

<sup>23</sup> Charles Olivier Carbonell (dir.): Una historia europea de Europa, vol.1, Mitos y fundamentos (De los orígenes al siglo XV), Idea Books, Barcelona, 2000; vol.2, ¿De un renacimiento a otro?, Idea Books, Barcelona, 2001.